

## CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A GRADO - PREGRADO Y POSTGRADO

**RESOLUCIÓN NO. 086 DEL 02 DE MARZO DE 2022 "POR LA CUAL SE REACTIVAN LAS CEREMONIAS PRESENCIALES DE GRADUACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**

### INSTRUCTIVO

**REMISION AL CORREO ELECTRÓNICO:** [sciencias@udistrital.edu.co](mailto:sciencias@udistrital.edu.co)

#### **DOCUMENTACIÓN SOPORTE -INSCRIPCIÓN A GRADO DE ASPIRANTES DE PREGRADO**

1. Escáner Formulario de la inscripción a grados, realizada a través del Sistema de Gestión Académica CÓNDOR.
2. Escáner de la consignación original realizada en cualquier sucursal del Banco de Occidente a través del formato de Recaudo en Línea a la cuenta de ahorros No. 230-81461-8 Código de Recaudo: 50 por valor de **\$ 193.300**. Se registrará como beneficiario de la cuenta a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono).**
3. Escáner del documento de identidad, ampliado al 150%, legible y por ambos lados.
4. Escáner del Diploma y/o del Acta de Grado conferido en el Bachillerato.
5. Escáner de **Resultados del Examen SABER PRO** (Antes ECAES) **UNICAMENTE.**
6. Escáner del carnet original de la Universidad. En caso de pérdida o de no tenerlo, será válido el Escáner de la presentación de la consignación original realizada en cualquier sucursal del Banco de Occidente a través del formato de Recaudo en Línea a la cuenta de ahorros No. 230-81461-8 Código de Recaudo: 44 por valor de **\$ 38.700**, Se registrará como beneficiario de la cuenta a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante** (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono).

## CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A GRADO - PREGRADO Y POSTGRADO

**RESOLUCIÓN NO. 086 DEL 02 DE MARZO DE 2022 “POR LA CUAL SE REACTIVAN LAS CEREMONIAS PRESENCIALES DE GRADUACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”**

### **DOCUMENTACIÓN SOPORTE – INSCRIPCIÓN A GRADO DE ASPIRANTES DE POSGRADO**

1. Escáner de Formulario de la inscripción a grados, realizada a través del Sistema de Gestión Académica CÓNDOR.
2. Escáner de la consignación original realizada en cualquier sucursal del Banco de Occidente a través del formato de Recaudo en Línea a la cuenta de ahorros No. 230-81461-8 Código de Recaudo: 50 por valor de **\$ 193.300**. Se registrará como beneficiario de la cuenta a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono).**
3. Escáner del documento de identidad, ampliado al 150%, legible y por ambos lados.
4. Escáner del Diploma y/o del Acta de Grado conferido en el PREGRADO.
5. Escáner del carné original de la Universidad.
  - a. En caso de pérdida del carné será válida la presentación de la consignación original realizada en cualquier sucursal del Banco de Occidente a través del formato de Recaudo en Línea a la cuenta de ahorros No. 230-81461-8 Código de Recaudo: 44 por valor de **\$ 38.700**, Se registrará como beneficiario de la cuenta a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono).**
  - b. En caso de no haber recibido el carné por motivo de la pandemia COVID-19 a partir del periodo académico **2020-1** en adelante, será válido el soporte del pago de la primera matrícula del semestre donde se evidencia el pago por concepto de CARNETIZACIÓN.

### **OBSERVACIONES GENERALES**

La recepción de la documentación soporte se realizará de manera virtual mediante correo electrónico **únicamente dentro de las fechas establecidas** en el cronograma, bajo las siguientes especificaciones:

## CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A GRADO - PREGRADO Y POSTGRADO

**RESOLUCIÓN NO. 086 DEL 02 DE MARZO DE 2022 "POR LA CUAL SE REACTIVAN LAS CEREMONIAS PRESENCIALES DE GRADUACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**

- **La documentación debe ser escaneada en un único archivo en formato PDF** con cada uno de los documentos escaneados en el orden numérico anterior, que se nombrará con los apellidos y nombres del aspirante seguido de la carrera en letra mayúscula: **APELLIDOS, NOMBRES – NOMBRE DEL PREGRADO O POSGRADO.**
- El Asunto de referencia del correo debe ser: **DOCUMENTACIÓN SOPORTE – CONVOCATORIA PARA INSCRIPCION A GRADO**

### **IMPORTANTE:**

- Leer muy bien las indicaciones aquí detalladas antes de ingresar al módulo sistema de gestión académica Cónedor, y el instructivo general proceso de grados Facultad de Ciencias y Educación, CONVOCATORIA PARA INSCRIPCION DE ASPIRANTES A GRADO.
- Para efectos de evitar errores ortográficos al momento de generar el Diploma y el Acta de Grado, es necesario que actualice la información en Cónedor, para esto debe ir al menú, en "Datos Personales" dar click en "Actualizar Datos" y diligenciar el formulario con los datos a actualizar o corregir.
- En caso que necesite corregir los nombres, apellidos o número de documento de identidad, comunicarse a su Proyecto Curricular su documento de identidad para que le realicen la respectiva corrección, por correo electrónico.
- Recuerde revisar que la información esté actualizada, pues es la que se usará para contactarlo en caso de algún inconveniente o futuros eventos.

## CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A GRADO - PREGRADO Y POSTGRADO

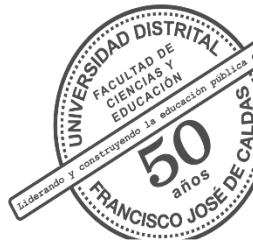
**RESOLUCIÓN NO. 086 DEL 02 DE MARZO DE 2022 “POR LA CUAL SE REACTIVAN LAS CEREMONIAS PRESENCIALES DE GRADUACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”**

### **RENOVACIONES DE INSCRIPCIÓN**

Solamente se tendrán en cuenta los estudiantes, que, aunque hayan realizado un procedimiento de inscripción anterior, **actualicen y renueven la inscripción a grados al ingresar al Sistema de Gestión Académica CÓNDOR**, y envíen nuevamente todos los documentos, mediante correo electrónico; en el caso de los estudiantes que entregaron soporte de consignación por los derechos de grado en el año 2022, deberán escanear el comprobante único de inscripción y la consignación por el valor del excedente de los derechos de grado de este año 2023 junto con la documentación soporte.

**CRONOGRAMA CEREMONIA DEGRADO 20223**  
**LICENCIATURA EN FÍSICA**

ACTIVIDADES	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
Entrega de Trabajos de Grado ante el consejo Curricular de Licenciatura en Física	<p>Hasta el 10 de febrero (Si requiere evaluación)</p> <p><b>Modalidades Pasantía, espacios académicos de posgrado) hasta el 17 de marzo</b></p>	Hasta el 28 de abril	Hasta el 21 de julio	Hasta el 13 de octubre
Evaluación y Socialización Trabajos de Grado (Remisión de Actas de socialización y Certificados de Tesorería al Proyecto)	Fecha máx. 24 febrero	Fecha máx. 19 de mayo	Fecha máx. 11 de agosto	Fecha máx. 03 de noviembre
Inscripción de estudiantes aspirantes a reconocimiento de título a través del Sistema Cónedor	Del 06 al 12 de febrero	Del 24 al 30 de abril	Del 17 al 23 de julio	Del 06 al 22 de octubre
Entrega de paz y salvos académicos y financieros por parte del Proyecto Curricular a Secretaría Académica.	03 de marzo	26 de mayo	18 de agosto	10 de noviembre
Publicación lista de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación	<p>a) A Paz y Salvo</p> <p>b) No paz y Salvo</p>	10 de marzo	2 de junio	25 de agosto
Publicación de listado oficial de aspirantes que cumplen con todos los requisitos para el reconocimiento de título.	15 de marzo	9 de junio	1 de septiembre	24 de noviembre
<b>CEREMONIA DE GRADOS</b>	30 de Marzo	30 de Junio	28 de Septiembre	14 de diciembre



## TRAMITES A REALIZAR ANTE EL PROYECTO CURRICULAR:

**PAZ Y SALVO ACADÉMICO Y FINANCIERO**, PARA TODOS LOS ESTUDIANTES de nuestra Licenciatura QUE ASPIRAN A GRADOS: deben alistar los siguientes documentos:

El Acta de evaluación y socialización del Trabajo de Grado, debe ser enviada al correo institucional del Proyecto Curricular: [licfisica@udistrital.edu.co](mailto:licfisica@udistrital.edu.co) desde su e-mail institucional, documento que debe estar diligenciada y firmada por Director (a) y Evaluador (es), la nota de la evaluación y socialización de la propuesta de trabajo de grado será registrada en el sistema de gestión académica posterior a la fecha de socialización.

Certificado de pago de matrículas, de todos los períodos académicos en que estuvieron activos en la Licenciatura en Física expedido por la Tesorería de la universidad (sin este documento no se podrán graduar) a solicitar de la siguiente manera:

1. Los estudiantes que requieran esta certificación, deberán remitir un correo electrónico: [certificaciondepago@correo.udistrital.edu.co](mailto:certificaciondepago@correo.udistrital.edu.co) desde su cuenta institucional al correo definido, indicando el y/o los períodos académicos que requieran ser certificados como matrícula pagada, el código estudiantil, la Facultad y el proyecto curricular.
2. Como documento adjunto deberán anexar el comprobante de consignación realizada en el banco de Occidente en la Cuenta de ahorro No. 230-81461-8 con código de recaudo No.41 por valor de \$9.700 de acuerdo con la Circular de derechos pecuniarios de la Secretaría General.
3. El funcionario responsable del proceso en la Tesorería, elaborará la certificación en estricto orden de recepción del correo.
4. La certificación firmada por la Tesorera General de la Universidad se remitirá escaneada a través del correo del estudiante en archivo adjunto en pdf.

**SE SUGIERE A LOS INTERESADOS EN PEDIR EL CERTIFICADO, CON TIEMPO Y ASÍ EVITAR INCONVENIENTES, POR LA CANTIDAD DE SOLICITUDES QUE LLEGAN A LA TESORERÍA (15 DÍAS PUEDE LLEGAR A DEMORAR).**

## ANTE BIBLIOTECA

(solamente después de haber realizado la socialización del trabajo de grado) Recuerden que todos los estudiantes (*se exceptúan quienes hayan cursado Espacios Académicos de Posgrado como modalidad de trabajo de grado*) deben registrarse y subir su trabajo de grado en el repositorio de la universidad, el cual es administrado por la Biblioteca y son ellos que brindan información completa sobre este servicio o en el siguiente link:



<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3843/GIB-PR-IN-007%20%20Instructivo%20Autoarchivo.pdf?sequence=9&isAllowed=y> Pag.8

Cuando el trabajo de grado es elaborado por dos estudiantes, solo uno de ellos debe hacer el proceso de cargue en el Repositorio.

Puede inscribirse en el repositorio institucional RIUD, usando **exclusivamente el Correo electrónico Institucional**, en el siguiente Link:

<http://repository.udistrital.edu.co/register>

Después de estar registrado en el RIUD el estudiante inscrito, debe enviarnos al correo de la licenciatura: [licfisica@udistrital.edu.co](mailto:licfisica@udistrital.edu.co), la solicitud de permiso de registro y publicación del documento final, a través de su correo electrónico institucional con los siguientes datos:

- Título de trabajo de Grado o Tesis
- Nombres completos y apellidos del Autor (es)
- Nombres Completos y Apellidos del Director de Grado.
- Número de documento de identificación del Autor (es)
- Teléfono de Contacto
- Correo institucional
- Código de Estudiante

Luego nuestro proyecto curricular, le informa al autor a su correo electrónico institucional que ya tiene el respectivo permiso para registrar o subir el trabajo de grado /Tesis en su colección.

*PARA MAYOR INFORMACIÓN PREGUNTAR EN LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD o de click en el enlace y lea el instructivo:*

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3843/GIB-PR-IN-007%20%20Instructivo%20Autoarchivo.pdf?sequence=9&isAllowed=y> Pág. 8